

N.º 101. Martes

11 de Octubre de 1836.

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARTA, su Augusta Tía la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

MINISTERIO UNIVERSAL.

Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

PARTE RECIBIDO EN ESTA SECRETARIA.

Comandancia general de Guipúzcoa.—Excmo. Sr.—A las siete de esta mañana ha salido del pueblo de Alzá el batallón de peseteros que lo guarnece, en union con dos compañías de tropa de línea, en dirección a las casas de Alzá y Aculaz, que el día 4.º fueron ocupadas por mis tropas y se hallan situadas entre ambas líneas, las que han sido incendiadas, aunque en breve se ha cortado el fuego por haber sido desalojados de ellas los enemigos, por la oportunidad con que han llegado dos compañías y media del 1.º batallón y otras del 3.º, con las que se ha principiado un vivo fuego por espacio de dos horas, llevando a los contrarios en vergonzosa fuga hasta sus puntos fortificados, despues de haber sido envueltos por sus dos flancos, distinguiéndose muy particularmente el subteniente del 3.º batallón D. Joaquin Banda y el cabo 2.º Juan Bautista Izaguirre, que han avanzado hasta colocarse a retaguardia del enemigo, habiendo ocasionado este hecho su fuga, en suposicion de que eran acometidas por mayores fuerzas. Su pérdida ha sido de alguna consideracion, pues se ha visto conducir muchos heridos, cuya retirada les proporcionaba su proximidad a la fortificacion, al paso que la nuestra ha consistido en 8 heridos, 3 del

1.º batallón y 5 del 3.º, contándose entre ellos los tenientes de este último D. Manuel Olasagarre y D. José Elverdin, que tambien lo fueron en el mismo punto el día 6 de Junio próximo pasado por su acostumbrado arrojo.—Lo que elevo al conocimiento de V. E. por si estima hacerlo al del REY N. S.—Dios guarde a V. E. muchos años. Hernani 8 de Octubre de 1836.—Excmo. Sr.—Bartolomé de Guibelalde.—Excmo. Sr. Ministro Universal.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjas. — ALEMANIA.

—La Gaceta de Francia en un artículo intitulado: Carta de un conservador a Lord Palmerston, preguntaba últimamente a este ministro ingles: «Si habiendo tolerado el establecimiento de la constitucion de 1812 en España, no se habia por el mismo hecho empeñado a tolerar la constitucion de 1820 en Portugal: si siendo la Gran Bretaña aliada de las dos reinas podia abandonar a la una y socorrer a la otra sin contradecirse a sí misma, y sin crear dos especies de derecho público en una misma cuestion, cosa que la pondria en la actitud mas singular a los ojos de la Europa.» Nosotros aguardamos ahora la respuesta de Lord Palmerston a esta doble interpelacion de la Gaceta de Francia, y estamos seguros de que el mundo político entero la está aguardando como nosotros para juzgar a este hombre de estado. (Diar. de Franf.)

INGLATERRA.

El curso de los acontecimientos en España prueba mas y mas la falsedad de las relaciones que los periódicos de la Reina, tanto en París como en Londres, se han esforzado en inculcar a la credulidad del público hace mucho tiempo, ó bien por ignorancia, ó bien por interés con respecto a la fuerza, extension y recursos de la insurreccion carlista. Nos servirán como de un ejemplar de las noticias que los proveedores liberales acostumbran vender al público, las relaciones que han hecho de la expedicion de Gomez desde el principio de su marcha a las Asturias, despues de la derrota del general Tello, que se le opuso de frente con el ejército de reserva, mientras que se destacó Espartero del ejército de operaciones para caer sobre su retaguardia. Segun los historiadores verídicos que emplean sus plumas inventoras en favor del gobierno de Madrid, Gomez y su division habian sido tan frecuentemente derrotados y hechos pedazos, ó completamente dispersos, que nadie que hubiera creído la décima parte de estas relaciones, podria imaginarse que el fugitivo Gomez apareceria con un cuerpo bien organizado de tropas tanto navarras como de otras provincias a doce leguas de Madrid, y que derrotaria en aquel

punto los batallones escogidos del gobierno revolucionario, los héroes de la Granja, que habían ido á oponérsele.

Al mismo tiempo que nosotros publicábamos las noticias que nos comunicaba nuestro corresponsal en el norte de España, relativas á los progresos de la expedición mandada por Gomez, el *Monitor* y los corresponsales de los periódicos cristinos, ingleses y franceses suponían á este general fujitivo delante de su vencedor Espartero, quien le había derrotado cuando menos una media docena de veces. ¿Pero dónde estaba Espartero cuando Gomez destruyó á los héroes revolucionarios, que habían manifestado por sus hazañas en Madrid, ser mas apropósito para verdugos, que para soldados? ¿Estaba por ventura el valiente Espartero ocupado en escribir oficios para la *Gaceta de Madrid* sobre las nuevas victorias que había obtenido? ¿O estaba adormecido sobre su lecho de laureles, soñando en futuras victorias?

Peró al fin se aclaró la verdad por el corresponsal cristino de un periódico de Londres, que había sido por algun tiempo cómplice inculpable en circular las falsedades de que se retracta ahora. Hablando de la derrota de los revolucionarios por Gomez se expresa de esta manera. "Este movimiento de los carlistas parece haber despertado al gobierno, (de suerte que el gobierno y Espartero dormían) llegando á conocer entonces el peligro, que los mentirosos partes oficiales de los generales de Castilla la Vieja le habían disfrazado." Si hubiera sido tan solamente el desmoralizado gobierno de Madrid, (que jura un día la constitucion para quebrantarla el siguiente) el único engañado por los finjidos partes oficiales de los gefes de su ejército, la cosa no sería tan dolorosa; pero desgraciadamente un gran número de ingleses han sido seducidos por los tales partes para especular en los fondos españoles, y engañados miserablemente, viéndose reducidos algunos á la mendicidad desde la opulencia, y otros se han arrojado aun al criminal acto del suicidio. Los que se han aprovechado de nuestros avisos se han salvado á tiempo, evitando el embarcar sus medios de subsistencia en el mar borrascoso de la especulación española, en que ha naufragado la propiedad de tantos infelices.

Los nuevos ministros españoles no bien se han apoderado de las riendas del poder, cuando tratan ya de emplear sus emisarios en engañar al público inglés con una de las mas impudentes falsedades, que jamas se han forjado hasta ahora en la bolsa de Madrid. Dicen que va á verificarse un empréstito forzoso de dos millones de libras esterlinas, y que el uno está destinado para el pago de los intereses. Ingleses, vuestra buena fe en creer las fraudulentas invenciones de artificiosos extranjeros es grande; pero creemos que este cuento del millon del empréstito forzoso para pagar los intereses de la exhausta España es demasiado monstruoso aun para vuestra credulidad; y así le dejaremos que corra por el mundo del modo que pueda, lo mismo que los 50,000 hombres que se van á poner sobre las armas sin tener un cuarto en tesorería, y violando directamente la gloriosa constitucion, que Calatrava y sus colegas han jurado guardar inviolablemente. (*Herald.*)

Un artículo oficial de la *Gaceta de Madrid* trata de inculcar, que Maria Cristina goza de perfecta libertad, que la Capital está pacífica y tranquila, y que la lealtad y la subordinacion reinan entre los soldados. Nuestras noticias particulares (lo decimos con sentimiento) no son mas favorables que las que el *Monitor* y otros periódicos franceses publican, y por lo que son tan mal tratados por el órgano oficial del gobierno español. Estas noticias nos manifiestan, que la emigracion crece, y que sería mas general, si el gobierno no rehusase los numerosos pasaportes que se le piden diariamente. La ansiedad de abandonar el país se ha acrecentado mucho, por los actos de venganzas privadas que se cometen á cada paso con impunidad. Se oyen muéras á todas horas. Un personaje cuyo nombre no se menciona estuvo para ser asesinado por una cuadrilla de pillos, que le siguieron hasta la casa del Embajador frances, y hubiera perecido sino hubiera sido protegido por una numerosa escolta. La insubordinacion de la tropa era tal, que hacia necesaria la presencia del general Rodil, que estaba alarmado él mismo por los boletines que llegaban del ejército en cuanto al recibimiento que le aguardaba, si se determinaba á irse allí. Su predecesor Mendez-Vigo, que había rehusado salir para Badajoz, tenia que permanecer oculto en la Capital.

Entre la poca seguridad, insubordinacion y ansiedad de la

Capital, y la resistencia de las Juntas, que rehusan someterse al gobierno central, la situacion de Calatrava es muy poco envidiable. Se está desconceptuando entre los de su mismo partido, y el 6 del presente aparecieron en varios parajes publicos de la Capital los siguientes versos.

Si la silla de Isturiz se hubiera quemado,
No estaría Calatrava tan infestado.

Se cree que Mendizabal llegará pronto á un puesto que le facilitará reembolsarse de lo mucho que ha contribuido para las últimas insurrecciones. (*Mornig Post.*)

Este mismo periódico copia el siguiente trozo de la carta de uno de sus corresponsales: "la Junta de Granada se ha restablecido. M. Romeo el ex-intendente está arrestado y acusado de traicion á la Junta. El coronel Leguia que últimamente llegó de Despeñaperros declara, que si se presentase el mismo Quiroga sería fusilado. Ha salido ya para Granada; pero sería de desear que tuviese noticia á tiempo, y que evitase la suerte que le espera. La Junta de Cádiz lejos de disolverse emitió el 2 un decreto de comercio de grande importancia. Hace responsable á la Junta de Málaga por el daño que ha causado al tráfico de Cádiz, importando algunos géneros extranjeros con derechos muy bajos. En Málaga ha habido disturbios, lo que ha sido causa de que la Junta expida un decreto condenando á muerte á los que se apresaren robando. En Zaragoza, Evaristo S. Miguel declara, que no obrará como no reciba refuerzos. En cuanto á Galicia su situacion es alarmante. Las partidas carlistas crecen diariamente apesar de los esfuerzos de Latre"

—El *Correo inglés* dice: "que la lucha de España no tiene ya por objeto la sucesion del trono, sino que se ha hecho una guerra de principios. Nosotros teníamos, pues, razon en decir, que ya no había en España carlistas ni cristinos, sino realistas y revolucionarios."

FRANCIA.

Paris.

Es muy curioso ver al miserable gobierno de Madrid, que despues de someterse á la revolucion, al cabo de una impotente lucha de tres años, sueña todavía en apoyarse en la misma revolucion para levantarse de la espantosa caída que acaba de dar. Los nuevos ministros, empeñados (solo porque lo son) en desterrar la anarquía, que ellos mismos han impuesto á su país antes de ocupar los puestos en que se ven colocados, trabajan en valde; porque los muchos que pensaban serlo y no lo han conseguido, vienen empujando por detras, y no es posible restablecer el orden que se requiere para gobernar: los sucesos justificarán nuestras previsiones, lo mismo que han justificado las que indicamos anteriormente.

Vamos á enumerar primero los obstáculos, y en seguida los medios de superarlos. El gobierno de Madrid quiere conservar el apoyo moral de la Francia y sobre todo el de la Inglaterra: tal ha sido la política de Mendizabal, cuya influencia se ha manifestado en los primeros actos del nuevo gabinete de Cristina, pero en el dia es preciso resolver un problema mucho mas difícil; porque debe á un mismo tiempo satisfacerse á las juntas, tanto mas desconfiadas por haber sido una vez engañadas, y tanto mas exigentes porque están al frente de un pueblo á quien han subyugado: y se debe complacer al ejército que ha ejercido la soberanía en pró de las pasiones revolucionarias, y que no se dejará arrebatarse como quiera el premio de su heroica conducta.

Para conservar el apoyo de los extranjeros hacen los gobernantes que Cristina diga y repita mil veces, que está decidida á mantener el crédito público; y para lisonjear al ejér-

esto hace que se le ofrezca la puntualidad y exactitud de la paga. ¿Y qué se hace para satisfacer á las juntas? Violar la constitucion que ellas mismas han dictado: decretar un empréstito forzado de doscientos millones de reales, cuando todos sabemos que un empréstito, que ni se puede ni se quiere reembolsar, no es otra cosa que un impuesto extraordinario, y que segun la constitucion no tiene el gobierno facultades para decretarlo; de consiguiente, infringen el mismo código que acaban de jurar: adoptar medidas administrativas que tienden á indisponer al pueblo contra el nuevo régimen político, que las juntas no dejarán de acusar de perfidia: esto es lo que se hace para que las juntas queden satisfechas; y solo falta el resultado inevitable, que es la *bancarrota*.

No se concluye con esto: aun admitiendo que los extranjeros interesados en el crédito de España fuesen tan crédulos, que dieran fe á las declaraciones de un poder que se acaba por consuncion, no sería suficiente para conservar el apoyo moral de la Francia y de la Inglaterra; porque en estos países los hombres que saben reflexionar están convencidos, de que Cristina vencida, humillada, y sospechosa para con los exaltados, no puede resistir á las consecuencias de las instituciones democráticas que acaba de jurar. . . . Para presentar algunas garantías á sus aliados, Cristina (ó mas bien su consejo de ministros) ha anunciado que trata de modificar la constitucion, creando una segunda cámara titulada *senado*, para que el nombre no desagrade á los republicanos. Una comision está encargada de preparar este trabajo que, segun dicen, pondrá á la constitucion española en armonía con las de los países vecinos; y desde luego no hay duda en admitir que las juntas, cuya influencia será preponderante en las elecciones, se conformarán con esta decision del gobierno. Si la insurreccion militar no hubiera dado en tierra con el *estatuto real*, es muy probable que las cámaras, de acuerdo con las pasiones populares, le hubiesen destruido enteramente para producir de un modo legal la constitucion del año 1812: ¿cómo pues admitiremos que los adictos á esta constitucion, victoriosos por el momento, consientan en apoyar con sus votos un sistema, que indirectamente no es mas que el estatuto mismo?

Mas, aun cuando tal sucediera y se verificase este prodigio, ahora que ha desaparecido enteramente el *justo-medio*, ¿de dónde se sacarán estos nuevos senadores? Evidentemente del partido revolucionario; porque ni la chusma ni la soldadesca tolerarian otra clase de sugetos en semejantes destinos. Pues siendo asi, ¿para qué dos cámaras? ¿No sería mas acertado, como dice Royer-Collard, levantar un tabique en el salon de las córtes, y sacar á la suerte los asientos de la derecha y los de la izquierda? Quisieran identificarse con el sistema, segun se expresan, de Francia y de Inglaterra; pero las constituciones de estos dos pueblos difieren entre si esencialmente: en Londres hay una cámara alta que es hereditaria, independiente de la corona y del pueblo, y á quien este es deudor de su gran carta: en París hay una asamblea cuya existencia tolera la revolucion despues de haberla desconectado, y haber hecho de ella un dócil instrumento del poder ministerial. Y los liberales españoles, ¿consentirian en que se reprodujera en Madrid un simulacro de la cámara de los lores de Inglaterra? ¿Y cómo sería posible que adoptasen nuestra cámara ministerial, cuya abnegacion forzosa bastaria para desacreditar el sistema de oposicion que quieren establecerse? No queda pues otro camino que el de las elecciones, y tenemos dicho ya lo bastante acerca de esto.

Es imposible mejorar por medios legales la constitucion de Cádiz sin variar sus bases fundamentales; es decir, sin destruirla. Esta empresa pudiera haberse ensayado en tiempo de calma, y despues de una larga y desgraciada experiencia, que bastase para desengañar á sus partidarios y confirmar á sus adversarios; pero sería una locura tocar este punto, en el momento mismo que las pasiones populares y las ambiciones subalternas del ejército han hecho de este *celebre-código* el blanco de sus esperanzas, y el estandarte de su reunion. Es inútil decir que no puede reformarse por las vias dictatoriales; porque el poder que sufre la ley de la fuerza, no puede ni aun concebir la idea de recurrir á ella.

Antes de tres meses Cristina quedará privada de la regencia; y son tantas las razones que hay para esto, que es imposible se desentiendan de ellas las córtes constitucionales. Los regentes se elegirán de entre los adictos al movimiento, y puede ser que obtenga la presidencia un augusto personaje; en seguida se votará la *bancarrota*, único medio de salir de apuros: este es el porvenir probable de la España revolucionaria. (G. de F.)

—Apenas ha vuelto al mando Mendizabal, cuando ya su posicion es amenazada por las sociedades populares. La lucha no puede durar. Las consideraciones del crédito y medidas de hacienda, no le sostendrán contra los ataques de los demagogos. — Los diarios de Barcelona que llegan hasta el 20 de Setiembre no contienen sino declamaciones. Todo se reduce á excitar é impulsar á las autoridades militares para que tomen medidas á fin de detener el progreso de los facciosos. (Id.)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

S. M. y S. A. R. salieron de Escoriaza el dia 6 à las nueve y media de la mañana, y habiendo comido en Elorrio llegaron à las cinco y media de la tarde à la villa de Durango, donde permanecen.

Los encargados de Negocios de las Potencias extranjeras en Madrid se han retirado y algunos están ya en Francia. Solo quedan los de Inglaterra y Francia. Sabemos por un conducto fidedigno, que la orden para la retirada de aquellos se dió antes de la publicacion de la constitucion de 1812.

Dicen de Estella con fecha del 2: » que segun noticias de Pamplona los oficiales de aquella guarnicion son insultados diariamente por los sargentos y soldados, habiéndose llegado á acobardar, de forma que no se atreven á salir de casa á lo menos por la noche. — Se han pasado á nuestras filas 6 argelinos.»

En carta de Huesca del 26 se lee: »La llegada de Maroto ha reanimado el espíritu de los apocados. Las gentes corren á las armas llenas de ardor por la causa de CARLOS V, y no se duda que dentro de muy poco dominará Maroto todo el Principado. — Las operaciones principiaron ya: se han rendido dos casernas, y se han hecho sobre 200 prisioneros, la mayor parte nacionales.»

En carta de Madrid del 20 se lee: »Están embargando los bienes de todos los carlistas y de cuantos se han ausentado de la Côte desde el 1.º de Octubre del año 33. Se han anu-

lado las ventas hechas desde la publicación del *sagrado código*, y se van á revisar cuantas se han hecho en estos tres años. ¡Bello método para robar! — "Mal, muy mal se vive en Madrid; pero en lo restante de la Península no se puede vivir de modo alguno, pues los pueblos siempre están expuestos á los furiosos de un dictador, como sucede ahora mismo en Cuenca, donde el hambro de Fermin Caballero se ha propuesto llenar su exhausta faltriquera, para tener con que vivir fuera del Reino en el caso inevitable de una emigración, riéndose de la desgraciada España, presa hoy de todas las furias infernales. Ha sacado estos días con apremios, amenazas y tropelías 60,000 duros, y ha puesto en la cárcel pública á todas las familias carlistas."

—También en Barcelona ha sido obligado el vecindario á presentar en el término de seis horas 43,000 duros y Valencia 75,000, gravitando la mayor parte sobre el clero, y propietarios. — Apesar de los secuestros, embargos y amenazas, no se oye hablar sino de pasaportes, y de buscar medios para lanzarse de allí. — Han principiado las visitas domiciliarias, y nadie está libre ni aun en su propio cuarto. — Al jurarse la *constitucion* en Lisboa se ha hecho una burla de Doña María de la Gloria y de su esposo D. Fernando, llevándolos á la casa consistorial á pié para que hiciesen allí el juramento de la *constitucion* ante el pueblo soberano.

Las últimas cartas de Madrid dicen, que Gomez se ha reunido en Rubielos con Quílez y Forcadell.

Parece que se han multiplicado las sociedades secretas, cuyo foco está en Madrid; allí se ha constituido el centro de una conjuración permanente contra todos los tronos de Europa, contra todos los altares, contra todos los gobiernos existentes, contra todos los intereses de la sociedad y del orden.

Hace poco tiempo que nos decía el *Español*, que la tolerancia, la filosofía y la humanidad eran los caracteres de un gobierno representativo, y que el horror y la sangre eran los atributos del fiero despotismo. Con un sentimiento de indignación vemos hace tiempo el epíteto de filósofos, tolerantes y amigos de la humanidad con que se honran nuestros pretendidos regeneradores. Los hechos ciertamente no han correspondido ni corresponden hoy á semejantes anuncios.

Los escritores del partido están recomendando hoy mas que nunca el rigor de las medidas, y dan por laudables el robo, la devastación y el asesinato, cometidos á nombre de la filosofía. El gobierno revolucionario sometido al maligno influjo de la prensa, se rinde á sus sangrientas inspiraciones, y decreta la desolación de toda la Península, y María Cristina autoriza á su general en jefe para *todo*; es decir, para destruir, asolar, é incendiar la España entera, si necesario fuere para el triunfo de la revolución. No exajeramos: esto es lo que quieren aquellos monstruos, que la revolución ha colocado al frente de los negocios. Calatrava y sus colegas han dado un nuevo testimonio de la pequeñez de su espíritu, de la malignidad de su corazón, de lo execrable de sus ideas, y de lo indignos que son del nombre de filósofos y tolerantes. El filósofo no mata, sino persuade: no atropella á sus conciudadanos, ni persigue de muerte las opiniones: no calumnia á las personas, sino demuestra sus errores en el caso de que los haya: no justifica las atrocidades, sino que las

acrimina vigorosamente: no se prostituye á los furiosos de un partido, sino que consulta las máximas de la razón y la justicia: no proclama sangre y fuego, sino que anuncia los principios tutelares, que garantizan la propiedad y las personas. Así se merece el nombre de filósofos; pero atenta sacrilego contra la filosofía, contra los principios de la moral eterna, el periodista que ha declamado contra la supuesta indulgencia del primer periodo, los que han aplaudido la crueldad, los fusilamientos, los incendios del bárbaro Rodil, de este cobarde, monstruo de crueldad y de barbarie, indigno de vivir entre los hombres. Profanan la filosofía los que tan escandalosamente encomiaron la conducta del sanguinario Mina, los papelistas que entonaron el cántico feroz sobre las ruinas de tantos pueblos, y sobre los cadáveres palpitantes de tantos españoles honrados: los que blasfeman hoy mismo de la convención Eliot, dictada por un sentimiento de humanidad, y lloran la sangre que se ha ahorrado con aquel paso verdaderamente filantrópico. *El Vapor* que pide cadalsos: *el Eco* que incita á una proscripción indefinida: *el Patriota* que recomienda medidas de rigor: *el Castellano* que grita para que se establezca en España el terrorismo de la convención francesa: los ministros revolucionarios que se han atrevido á extender decretos atroces con escándalo del mundo civilizado; ni son tolerantes, ni son filósofos; ni aun son hombres: son unas fieras que han declarado la guerra á la humanidad, á la filosofía, á las virtudes todas, á la civilización, á los hombres, y aun al mismo Dios.

Los países en estado de guerra tienen derechos indisputables que les concede la ley, la razón y la justicia: los pacíficos ciudadanos no deben ser atropellados arbitrariamente: la vida y la propiedad se respetan aun en los pueblos menos cultos; pero el exterminio de la población, la quema de los sembrados; el atropellamiento de los ancianos, niños y mujeres; la expoliación universal, y el horrible sistema de no dejar á los infelices habitantes sino ojos para llorar, son rasgos que caracterizan á la revolución, y que han manchado siempre las sangrientas páginas de su historia. Un bárbaro conquistador de la edad media, podría de alguna manera atenuar la deformidad de tales procedimientos; pero los ministros de Cristina, los hijos de la filosofía, ¿cómo pudieran pensar en el total aniquilamiento de su patria? ¿Será posible que en el siglo en que vivimos se autorize á un jefe militar para que adopte la devastación general como principio de estrategia, y medio de obtener un resultado feliz? El oprobio y la execración general caerán de lleno sobre tamaños criminales.

AVISO.

Se halla vacante una de las dos plazas de cirujano de Aya, en Guipuzcoa. Los pretendientes acudirán con sus memoriales al Ayuntamiento ó al Alcalde, quien les informará de su dotación, y condiciones.

ERRATAS.

En la gaceta anterior pág. 499, col. 2, lín. 14, donde dice campo; léase camino. En la misma gaceta pág. 500, col. primera, línea 8, dice voluero; léase valuero.